BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05153/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	MUÑOZ HERNAN ARIEL				
CUIT NRO.	20-24796099-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PEDRO GOYENA 563 Piso: 0 Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 55/100--* ($306,260.55) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 1 Período Fiscal 2021	$ 306,260.55
Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/08/2021	
Total Adeudado	$ 306,260.55

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05153/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	MUÑOZ HERNAN ARIEL				
CUIT NRO.	20-24796099-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PEDRO GOYENA 563 Piso: 0 Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 05/100--* ($40,380.05) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 1 Período Fiscal 2021	$ 40,380.05
Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/08/2021	
Total Adeudado	$ 40,380.05

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

Digitally signed by ALBERRO Evando Alberto
Date: 2022.03.11 10:25:53 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos